

DE FACTO

Alejandro Cervantes Llamas

Se anticipa un posible incremento en la tasa de referencia de Banxico



del peso no sólo tiene un impacto directo sobre la inflación –generado por el incremento de los precios de los productos comerciables– sino también puede afectar las expectativas inflacionarias. Así, si se considera que durante los próximos meses podría continuar la volatilidad de la divisa mexicana, es probable que el banco central decida tomar una medida preven-

tiva e incremente la tasa de referencia.

Otro factor que podría ser considerado por el banco central al evaluar incrementar su tasa de referencia es la trayectoria ascendente que ha mantenido la inflación. En septiembre ésta cerró en 5.02% superando la expectativa de Banxico de 4.8% publicada en su último reporte trimestral. De igual forma, si consideramos que la inflación de octubre

fue de 4.9%, es poco probable que pueda cerrar el año en el pronóstico de 4.2% dado a conocer por la autoridad monetaria. Por su parte, los resultados de la encuesta de expectativas de Banxico muestran que las expectativas inflacionarias para el cierre del presente año se han revisado consistentemente al alza. De hecho, éstas pasaron de 3.94% en mayo a 4.61% en octubre.

Por lo anterior, es altamente probable que el banco central mexicano evalúe incrementar la tasa de referencia mañana. Hacia delante, y particularmente para la decisión de política monetaria del 20 de diciembre, considero que la decisión de la autoridad monetaria probablemente estará subordinada a los siguientes factores: (1) La volatilidad de la divisa mexicana, que podría continuar en lo que resta del año; (2) la trayectoria ascendente de la inflación; (3) el posible incremento de 25 pb en el rango objetivo del Fed durante la reunión del 19 de diciembre; y (4) la presentación del paquete económico (15 de diciembre), que será el foco de atención de las calificadoras durante el último mes del año, y donde hay una diversidad de expectativas al respecto. ●

*Director de Analítica en Grupo Financiero Banorte.
Las opiniones que se expresan son responsabilidad
exclusiva del autor. Twitter: @alexcerantes*

La Junta de Gobierno del Banco de México dará a conocer mañana su anuncio de política monetaria, donde probablemente incremente en 25 puntos base (pb) su tasa de referencia ubicándola en 8%, su nivel más alto desde noviembre de 2008. El mercado descuenta con 83% de probabilidad un alza de dicha tasa (utilizando los futuros de la TIIE), mientras que 71.4% de los economistas encuestados por *Bloombergestiman* que ocurra dicho incremento.

Un tema central en el texto del comunicado de política monetaria será la reciente depreciación de la divisa mexicana asociada a la cancelación del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM) y una posible iniciativa de ley sobre regulación bancaria. Desde el 15 de octubre –dos semanas antes de que se llevara a cabo la consulta pública para el NAICM– a la fecha, el peso mexicano se ha depreciado alrededor de 8.6%, reflejando principalmente la volatilidad generada por el impacto que podrían tener dichas propuestas sobre los mercados locales. En este contexto, cabe destacar que en el periodo referido, el promedio de las divisas de economías emergentes se depreció solamente 1.9% (de acuerdo con el índice de divisas emergentes de JP Morgan). Como se ha comentado anteriormente en esta columna, la depreciación